

# ¿Qué otros beneficios de licencia/permiso o ingresos debo declarar al solicitar PFML?

Los beneficios provenientes de otros programas de licencia/permiso laboral podrían reducir la cantidad que se le paga y la cantidad total de licencia/permiso a la que tiene derecho.

## ¿Qué debo informar?

- **Permisos anteriores - como FMLA**  
Si tomó una licencia pagada o no pagada por un motivo que califica.
- **Permisos simultáneos – Tiempo Libre Pagado (PTO)** Más comúnmente llamado días de vacaciones, días por enfermedad o tiempo personal, usted necesita reportar el PTO que usará en forma simultánea con PFML, excepto durante el período de espera de 7 días.
- **Ingresos simultáneos - Discapacidad**  
La mayoría de las veces, deben informarse los planes por discapacidad de corto y largo plazo, incluyendo el seguro de permiso familiar o médico (como las políticas de permiso por maternidad o paternidad).
- **Ingresos simultáneos - Desempleo, indemnización por accidente de trabajo, Seguridad Social, otros.** Si usted está recibiendo pagos de cualquiera de estos programas o de otros similares al mismo tiempo que recibe un permiso pagado, deberá informar la suma

## ¿Qué NO debo informar?

- **Permisos anteriores, si son PFML**  
**No informe su PFML;** nosotros ya tenemos la información de su Permiso Familiar y Médico Pagado en nuestros registros. Tampoco tiene que informar otros permisos si se tomaron por una razón que no califica.
- **Permisos Simultáneos – Tiempo Libre Pagado (PTO); No tiene que informarlo durante la semana de espera.** Puede tomar el PTO durante la semana de espera sin ser sancionado. No se permite tomar PTO al mismo tiempo que recibe pagos de PFML. Sus beneficios podrían ser cancelados por completo. Solo informe el Tiempo Libre Pagado si no está planeando recibir beneficios del PFML durante ese tiempo.
- **Ingresos simultáneos - Discapacidad, Desempleo, indemnización por accidente laboral, Seguridad Social, otros.**  
No informe sobre seguros suplementarios que usted esté pagando por su cuenta, como los planes no financiados por el empleador, como Aflac.